

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2018.

Señores

Comisión Nacional de Valores

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

Ref.: Hecho relevante – Escritura sobre Unidades Funcionales adquiridas por Fideicomiso Financiero “Consultatio Catalinas”.

De nuestra mayor consideración,

Quien suscribe, en su carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de CONSULTATIO S.A. (la "Sociedad"), se dirige a Ud., Comisión Nacional de Valores (en adelante la "CNV"), a efectos de informales que la Sociedad ha procedido a escriturar en favor de FIDEICOMISO FINANCIERO "CONSULTATIO CATALINAS" las Unidades Funcionales que fueran objeto del Boleto de Compraventa celebrado el 11 del mes de julio de 2013 entre CONSULTATIO INVERSORA S.A. como vendedor; y FIDEICOMISO FINANCIERO "CONSULTATIO CATALINAS" como comprador.

Dichas Unidades Funcionales corresponden al edificio desarrollado por la Sociedad y sito en la Av. Leandro N. Alem 815, Ciudad A. de Buenos Aires.

Sin más, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Joaquín Aguilar Pinedo
Responsable de Relaciones con el Mercado